

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 01 julio 2025		1.2 Hora de inicio: 18:40	1.3 Hora de término: 18:55	
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Panadería Smolko		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación.		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Avenida Picarte N°2808		Comuna: Valdivia.	Región: Los Ríos.	
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: Panaderia Smolko Limitada		Domicilio: Avenida Picarte N°2808		
RUT o RUN: 76243199-8	Teléfono:	Correo electrónico: <a href="mailto:panaderiasmolko@gmail.com">panaderiasmolko@gmail.com</a>		
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Natalia Smolko		Domicilio: Avenida Picarte N°2808		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo electrónico: <a href="mailto:panaderiasmolko@gmail.com">panaderiasmolko@gmail.com</a>		
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Patricia Hermosilla		Domicilio: Avenida Picarte N°2808		
RUN: 9.212.149-6	Teléfono:	Correo electrónico: <a href="mailto:panaderiasmolko@gmail.com">panaderiasmolko@gmail.com</a>		

## 2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
D.S. N°25/2016 MMA, Plan de Descontaminación Ambiental de Valdivia. Publicado en el Diario Oficial el 23 de junio de 2017.				

## 3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Verificar cumplimiento del Artículo 64º literal b), numeral iv, Preemergencia Polígono B, del Plan de Descontaminación de Valdivia.

## 4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Decreto Supremo N°25/2016 “Establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la Comuna de Valdivia”.

## 5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

<b>5.1 Existió oposición al ingreso:</b> SI <u>      </u> NO <u> X  </u>	<b>5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:</b> SI <u>      </u> NO <u> X  </u>	<b>5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:</b> (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI <u> X  </u> NO <u>      </u>								
<b>5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa:</b> SI <u> X  </u> NO <u>      </u> (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta).										
<p><b>En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:</b></p> <table> <tr> <td>a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</td> <td>SI <u> X  </u> NO <u>      </u></td> </tr> <tr> <td>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</td> <td>SI <u> X  </u> NO <u>      </u></td> </tr> <tr> <td>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</td> <td>SI <u> X  </u> NO <u>      </u></td> </tr> <tr> <td>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</td> <td>SI <u> X  </u> NO <u>      </u></td> </tr> </table>			a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <u> X  </u> NO <u>      </u>	b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <u> X  </u> NO <u>      </u>	c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <u> X  </u> NO <u>      </u>	d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <u> X  </u> NO <u>      </u>
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <u> X  </u> NO <u>      </u>									
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <u> X  </u> NO <u>      </u>									
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <u> X  </u> NO <u>      </u>									
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <u> X  </u> NO <u>      </u>									

## 6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Acta de inspección ambiental será notificada mediante correo electrónico a las casillas [panaderiasmolko@gmail.com](mailto:panaderiasmolko@gmail.com)

## 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

La presente inspección se desarrolló en el marco del Programa de Fiscalización del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para la comuna de Valdivia, conforme a lo establecido en el artículo 64°, literal b), numeral iv) del D.S. N°25/2016, el cual señala que, en caso de declararse un episodio crítico en nivel de Pre-emergencia, se deberán adoptar, entre otras, las siguientes medidas:

“Prohibición, entre las 18:00 hasta las 06:00 hrs, del funcionamiento de calderas industriales y de calefacción, con una potencia mayor a 75 kWt y que presenten emisiones mayores o iguales a 30 mg/Nm<sup>3</sup> de material particulado”.

Declarada la Pre-emergencia mediante Resolución N°702 de fecha 30 de junio de 2025 por parte de la Delegación presidencial de la Región de Los Ríos, se realiza inspección ambiental en las dependencias de panadería Smolko, ubicada en Avenida Picarte 2808 en la comuna de Valdivia. Durante la inspección, se tomó contacto con la Sra. Patricia Hermosilla, supervisora del establecimiento, a quien se le explicó el objetivo de la fiscalización, así como los puntos de interés a verificar, informando que se realizarían registros fotográficos y toma de coordenadas durante el recorrido.

### Desarrollo de la inspección

Al momento de la visita, el establecimiento se encontraba con atención de público mediante una zona climatizada con aire acondicionado, sin uso de estufas ni calefactores a leña o petróleo. Posteriormente, con autorización de la supervisora, el equipo fiscalizador accedió al sector de cocina, donde se verificó la existencia de dos hornos que operan exclusivamente a gas.

Durante la inspección no se identificaron calderas ni hornos que funcionen con combustibles como leña o petróleo, de tal manera, no se constataron infracciones al artículo 64° del PDA de Valdivia en el contexto del episodio de Pre-emergencia vigente.

### Observaciones adicionales

- Se registraron antecedentes fotográficos del establecimiento y de los equipos utilizados.

Registros			
			
<b>Fotografía 1.</b>		<b>Fotografía 2.</b>	
<b>Fecha:</b> 01/07/2025		<b>Fecha:</b> 01/07/2025	
<b>Descripción del medio de prueba:</b> Registro Horno N°1 el cual se encontraba encendido y con uso como combustible de gas.		<b>Descripción del medio de prueba:</b> Registro Horno N°2 el cual se encontraba encendido y con uso como combustible de gas.	

#### 8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	Actualización catastro caldera en Sistema de Seguimiento Atmosférico Sisat de la SMA, que será verificado por sistema
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes

#### 9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Juan Harries Muñoz	SMA	

#### 10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
-	-	-

#### 11. RECEPCIÓN DEL ACTA

<b>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda) <b>SI</b> <u>      </u> <b>NO</b> <u><input checked="" type="checkbox"/></u>	<b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b> Ausencia del Encargado <u>      </u> Negación de Recepción <u>      </u> Otro <u><input checked="" type="checkbox"/></u> <b>Observaciones:</b> El acta de inspección ambiental será notificada por medios oficiales.
---	---